

Santiago, 18 de enero de 2001.

## COMUNICADO

En su reunión mensual de política monetaria realizada en el día de hoy, el Consejo del Banco Central resolvió reducir la tasa de interés de política en 25 puntos base, desde UF más 5,0% a UF más 4,75%. Los tramos de la línea de crédito de liquidez se ajustaron también en 25 puntos base.

Como es habitual, el Consejo analizó en esta reunión la evolución reciente de la economía y sus perspectivas para los próximos veinticuatro meses.

Los antecedentes examinados apuntan a que la economía mundial está en un proceso de desaceleración más pronunciada que el anticipado previamente. Esto ha generado un ambiente menos favorable para el crecimiento de la economía chilena y una menor presión inflacionaria en el país. Estos efectos son sólo parcialmente compensados por la previsible reducción en el costo del financiamiento externo.

En el ámbito interno, las previsiones sobre el crecimiento del consumo privado se han ido ajustando a la baja y no se aprecia una recuperación más dinámica del empleo, mientras los indicadores de confianza del consumidor se mantienen deprimidos. A pesar de un comportamiento más vigoroso de la inversión, lo anterior conlleva un dinamismo más moderado del gasto interno y, por consiguiente, menores presiones inflacionarias.

En función de estos antecedentes, se adoptó la decisión de reducir la tasa de política monetaria en 25 puntos base. Esta decisión es coherente con una inflación proyectada que converge gradualmente al centro del rango meta dentro del horizonte de proyección.

El Banco Central continuará usando la política monetaria con la flexibilidad que las circunstancias exijan, de modo de confrontar las desviaciones que, en cualquier dirección, se proyecten respecto de la trayectoria esperada de la inflación en relación con la meta establecida.